

APROXIMACIÓN A LAS NECRÓPOLIS DE ÉPOCA ROMANA EN EL TERRITORIO MALAGUEÑO

ENCARNACIÓN SERRANO RAMOS

RESUMEN

En este trabajo el autor hace una síntesis sobre las necrópolis romanas aparecidas en el territorio malagueño que pueden fecharse desde la segunda mitad del siglo I al II d. C.

ABSTRACT

In this article the author makes a synthesis of the roman necropolis discovered in Málaga and dated between the second half of the first century and the second century A. C.

Hemos llegado a contabilizar en la bibliografía al uso en torno a un centenar de referencias en las que se hace mención de necrópolis en nuestro territorio. No obstante, en muchas ocasiones, la cita se reduce a “restos de una tumba”, “posible necrópolis”, “tumbas según la tradición oral”, “restos de enterramientos” o se interpreta como necrópolis el lugar en el que han aparecido tégulas y ladrillos.

Si nos fijamos en las necrópolis que han sido excavadas sistemáticamente y publicadas, el número se reduce considerablemente, además algunas las conocemos por excavaciones antiguas y otras por hallazgos fortuitos, por lo que la información que pueden proporcionarnos es bastante reducida.

En este trabajo vamos a centrarnos en las necrópolis altoimperiales y no en todas sino en aquellas que más información pueden aportarnos sobre los ritos, tipología de los enterramientos, ajuares y procedencia de los mismos. Empezaremos este recorrido por las de Torrox.

A partir de los trabajos de García Ruiz, Giménez Reyna y Rodríguez Oliva podemos hablar de la existencia de dos necrópolis en esta localidad malagueña. Una donde hoy está la urbanización Bau-Hoffman y otra, al Oeste

del Faro sobre los acantilados que domina la playa¹. La tipología de las tumbas más antiguas que solían encontrarse a unos 2 m de profundidad es la siguiente: de mampostería y cubierta por losas nº 1, 10 y 16; el segundo grupo, el más numeroso, la fosa solía estar cubierta por tégulas, generalmente, seis dispuestas a doble vertiente y rematada por imbrices: nº 7, 8, 12, 13, 15, 18, 20, 22, 23, 24, 28, 30, 32, 35 y 36, las hay también con cuatro tégulas a las que Giménez Reyna denomina “sepulturas de tégulas cortas”, 2, 11, 26, 30, y de ladrillos, la nº 21. El resto son incineraciones nº 3, 4, 5, 6, 9, 14, 17, 19, 25, 27, 29, 31, 33 y 34 para las que se han utilizado “diversos tipos de vasijas, algunas adecuadas para este fin y constituidas por ollas esferoidales y achatadas, de unos 20 a 25 centímetros de diámetro, de pésima pasta arenosa y muy deleznable (Giménez 1946, 86-87). Pero en la mayoría de las ocasiones la urna cineraria es un simple cacharro doméstico, olla, cazuela, jarro o ánfora, unas veces entera y otras rota”. Para cubririlas, a veces, se recurrió a un plato hondo/escudilla o a una tapadera con pomo (Giménez 1946, lám. XXXIX, 1 y XL,1)².

Las incineraciones no solían tener ajuar, sí las inhumaciones, generalmente, éste se depositaba en el interior y entre los que se conocen recipientes de pequeño tamaño como, ollitas, vocales carenados, tacitas, orcitas, ungüentarios, alguna lucerna de volutas o de disco y algunas piezas de metal como varios clavos de hierro y algún objeto de vidrio. El ritual funerario, la tipología de las tumbas y los ajuares centran esta necrópolis entre los siglos I y II d. C., no obstante la moneda de Constino II, aparecida en la tumba nº 11, prolongan su uso hasta el siglo IV.

En el caso de Málaga nos centraremos en tres necrópolis: la de C/ Beatas, La Trinidad y la de C/ Calatrava esquina a Gerona.

En el sondeo efectuado en C/ Beatas nº 10 (Duarte, Peral y Riñones 1990, 394-403) apareció parte de una necrópolis de incineración en la que se utilizaron como urnas, recipientes de cerámica común de forma ovoide, que en

1. Después de los trabajos de Giménez Reyna, éstos no se reanudaron en el yacimiento hasta 1979, pero no será hasta 1983 cuando uno de los puntos de excavación fue la necrópolis tardía. La mayoría de las tumbas estaban abiertas y removidas, como consecuencia de los trabajos anteriores y las pocas tumbas intactas no solían tener ajuar, en ocasiones se emplearon para las inhumaciones infantiles ánforas como la Keay XIX. El lugar que había sido utilizado como factoría de salazones desde el siglo I hasta el IV, al cesar la actividad industrial en la zona se usó como necrópolis. RODRÍGUEZ OLIVA, P.: “Los hornos cerámicos del faro de Torrox (Málaga)”, en *Figlinae Malacitanae*, Málaga, 1997, 271-303.
2. Las piezas a las que alude Giménez Reyna se encuentran unas en el Museo de Málaga y otras en una colección privada, y en los últimos años han sido objeto de la atención de RODRÍGUEZ OLIVA, P.: “Los hornos...”, láms. IV y V, y con anterioridad de BELTRÁN FORTES, J.: *Los alfares romano en la provincia de Málaga. I, Torrox-Costa*, Memoria de Licenciatura (inédita), Málaga, 1982.

dos casos se colocaron dentro de ánforas Dressel 7-11. La fecha dada a esta necrópolis queda comprendida entre la época flavia hasta el primer cuarto del siglo II. Excavaciones realizadas en la misma calle, como en otras del entorno, han puesto de manifiesto una extensa área de enterramientos que se prolongaría hasta el Bajo Imperio con las tumbas localizadas en la plaza de Jerónimo Cuervo (Corrales 2004, 31-51).

Las excavaciones llevadas a cabo en C/ Trinidad esquina a C/ Tiro pusieron al descubierto una necrópolis en una zona, margen derecha del río Guadalmedina, donde se conocían, por hallazgos fortuitos, tumbas romanas en C/ Mármoles esquina a Armengual de la Mota o en las inmediaciones de Martiricos en la denominada Huerta Godino. En esta necrópolis se localizaron siete tumbas, cuatro de incineración, dos de inhumación y la séptima sin determinar. Las sepulturas estaban situadas en torno a una calzada o camino empedrado y la mayoría de los enterramientos tenían una orientación NW-SE (Mayorga y Rambla 1997, 405-416).

Respecto a las tumbas de incineración se dan las siguientes variantes: fosa rectangular excavada en el terreno, con las cenizas colocadas directamente sobre el suelo, cubierta con dos tégulas a doble vertiente y a su vez con tégulas e imbrices. Otra variante presentaba en el interior de la fosa, una especie de caja hecha de ladrillos y cerrada por tégulas dispuestas a doble vertiente y a su vez cubierta por piedras.

En cuanto a las inhumaciones, el cadáver aparecía en posición decúbito supino dentro de la fosa que solía estar cubierta con tégulas a doble vertiente.

El ajuar sólo estaba presente en los enterramientos de incineración, es decir en las tumbas nº I, IV, VI y VII. Aparecieron varias lucernas completas y fragmentos de otras, los tipos representados son el Deneauve VIIA y VIII y, en varios casos, aparecía la marca C.OPPI. RES de *Caius Oppius Restitutus* que tuvo su taller en los alrededores de Roma y desarrolló su actividad desde finales de los flavios a principios de los antoninos (Bailey 1988, 99). También aparecen cerámicas de paredes finas en todas las tumbas menos en la nº 1 y las formas representadas eran la Mayet XXIV y XLII. Igualmente contamos con objetos de vidrio en todos los enterramientos de los que han sido identificados unos ungüentarios de las formas Isings 28 y 28/82. Se depositaron, además, algunas que otras piezas de cerámica común como jarritas y orzas, algunos objetos de marfil como una plaquita y una cucharilla; piezas metálicas como clavos, un cuchillo y dos monedas, una ilegible y la otra del emperador Adriano.

La tercera necrópolis malagueña en la que nos vamos a detener es la localizada en C/ Calatrava esquina a Gerona, cercana al alfar romano de Carranque. Sus excavadores hablan de dos momentos en esta necrópolis si bien en ambos estamos ante tumbas de inhumación y en las que la posición del cadáver era decúbito supino con los brazos extendidos a lo largo de los costados y prácticamente sin ajuar (Fernández, Suárez y Cisneros, 2002, 530-551).

A la 1ª fase pertenecen los enterramientos nº 1, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 12, 13 y 14, orientados de noreste a suroeste y situados en el terreno arcilloso. A la 2ª fase corresponden las tumbas nº 2, 7, 8 y 11 colocadas sobre los sedimentos que cubren los enterramientos más antiguos y orientados de noroeste a sureste.

En cuanto al tipo de enterramiento predomina, en ambos casos, la fosa reforzada con ladrillos a excepción de la T. 10 para la que se utilizó un ánfora, posiblemente, Beltrán VI.

Más variedad presentan las cubiertas, las hay plana de ladrillos, con bovedilla de ladrillos, a dos aguas para las que se recurrieron a tégulas o ladrillos y, por último, plana de ladrillos con bovedilla y también de ladrillos y argamasa. Los enterramientos se indicaban mediante estructuras tumulares para cuya realización se utilizaron, salvo en la T. 4, restos del alfar cercano.

En cuanto a la fecha de esta necrópolis, ante la ausencia de incineraciones, el primer momento se ha situado entre finales del siglo II/principios del III, y la segunda fase a partir de último cuarto del siglo IV hasta una fecha imprecisa del siglo V.

Conviene recordar que los únicos elementos cronológicos que se disponen son el ánfora Beltrán VI procedente de la T. 10 y una moneda de Magno Máximo de la T. 7. No obstante, si la necrópolis puede ponerse en relación con el alfar de Carranque es posible que habría que adelantar la fecha de su inicio al estar en activo este taller en el siglo I d. C o incluso antes (Serrano 2004, 177).

De las ciudades romanas situadas en el interior de la provincia nos tendremos en *Singilia Barba* donde las excavaciones, realizadas desde 1985, han permitido exhumar, en parte, algunas tumbas de este importante núcleo urbano. Hay que remontarse al siglo XVIII, en concreto, al franciscano Sánchez Sobrino para encontrarnos con algunas noticias sobre las necrópolis singilienses *todo el sitio que ocupa el cortijo del Castillón, es una cadena de sepulcros, que se extiende hacia el Poniente y Norte por más de 400 pasos, sin haber apenas palmo de tierra, donde no haya sepultura* (Atencia 1988, 92-93, nota 73). En efecto, en diversos puntos del sector occidental del cerro se han localizado numerosas tumbas, unas en las cercanías del alfar de T. S. H., otras en el cortijo de Valsequillo, en el llano y por último en la huerta. De las aparecidas en este último lugar se habían ocupado N. Díaz de Escovar, Rodrigo Amador de los Ríos y por último R. Atencia Páez, por hallazgos fortuitos e informaciones verbales han sido fechadas estas tumbas a finales del siglo V o siglo VI (Atencia 1988, 92-94).

Centrándonos en los enterramientos altoimperiales tenemos representados en esta ciudad los siguientes tipos:

Sepulcros de sillares de planta rectangular.

El primero que vamos a presentar se localizó en la campaña de 1987, mide 1,70 por 0,80 m., su orientación es N-S y cubierta plana, de la que se

habían conservado dos grandes piedras. Presenta cinco *loculi*, uno en las caras norte y sur, dos en la este y uno en la oeste. El que la talla de las caras exteriores de los sillares fuese muy deficiente, así como la de las losas que lo cubrían, nos lleva a pensar que ésta como las otras tumbas que veremos de tipología parecida estaban soterradas (Fig. 1) (Serrano 1988, 821-831).

Una tumba similar había aparecido en el cercano cortijo de Valsequillo (Atencia 1988, 95-99), de la que contamos con la reconstrucción hecha por el profesor Atencia, así como de su ajuar integrado por las siguientes piezas: un cuenco y un plato de las formas Drag. 27 y Drag. 36 de *t.s.g.*, un cubilete de paredes finas de la forma Mayet LXII, un jarro y una orcita de cerámica común y varias piezas de vidrio como un plato de la forma 49 de Isings, un *carchesium*, Isings 36, varios ungüentarios de las formas Isings 8 y 28b y una urna ovoide, Isings 67. La cronología según el citado profesor estaría dentro de la segunda mitad del siglo I d. C. o inicios del II (Atencia 1988, 98-99).

Otra tumba, conocida desde antiguo, se localizó a las espaldas del cortijo. Es de mayor tamaño, también, rectangular con pequeños *loculi* y cubierta por bóveda de cañón.

Entre las tumbas desaparecidas, habría que recordar una de la que se desconoce su ubicación, forma y número de enterramientos. Lo único que se sabía es que fue soterrada, su ajuar lo conservó uno de los antiguos propietarios y sobre él se contaba con la descripción global proporcionada por Giménez Reyna (1946, 64 y lám. XXXIII). Posteriormente, el ajuar fue estudiado por Rafael Atencia (1986, 597-609 y 1988, 99-103) y en fechas más cercanas presentado en un congreso (Atencia, Luque y Serrano 1995, 417-430). Los objetos cerámicos que integraban el ajuar eran: de *t.s.g.* dos platos de la forma Drag. 18 con la marca SALVET, cuatro cuencos de Drag. 27, uno con la marca IBERTVS y otro OF SCOTI y dos más con marca ilegible; de cerámica común una garrafa y tres orcitas; tres lucernas, una de venera con la marca T, otra de volutas, tipo Ponsich IIB1 con la marca L. M. S. A. y la tercera, de forma rectangular, decorada con la cabeza de un jabalí que puede pertenecer al tipo L de Bailey.

Las piezas de vidrio eran bastante numerosos: dos ungüentarios, variante del tipo 28b de Isings, otros dos del tipo 8, tres pequeños boles, variantes del tipo 41, un plato del 49, dos botellitas tipos Isings 51 y 52 y una urna del tipo 67a de Isings.

En cuanto a los recipientes metálicas destacamos, en primer lugar, una urna de plomo con tapadera, una espatulilla de bronce y un espejo al que le falta el mango y estuvo recubierto de un baño de plata, tipo usual de espejo con paralelos en varias necrópolis andaluzas.

La mayor parte de los materiales pueden situarse en la segunda mitad del siglo I d. C. por lo que la sepultura a la que pertenecieron puede datarse en

época tardoflavia. Es, muy posible, que esta sepultura, por las características del ajuar y por las breves noticias que ofreció en su día Giménez Reyna fuese un sepulcro de sillares como los anteriores.

Una variante de las tumbas anteriores se localizó en la ladera occidental del cerro, donde se excavó el alfar, aunque algo más al sur. Conservaba *in situ* dos de las losas de la tapadera, el espacio interior rectangular mide 1,23 por 0,80 m., su orientación es E-O y para su construcción se utilizaron sillares en dos de sus lados mientras que los otros dos han sido labrados en la roca. Este enterramiento, como la mayoría, había sido violado de antiguo

Tumbas de características muy parecidas han sido localizadas en lugares cercanos, una en Campillos, Fuente Haro y otra a 10 Km al NW del casco urbano de Antequera, "Las Maravillas".

En el caso de la de Fuente Haro las paredes estaban hechas de ladrillos y se cubría con una pequeña bóveda de mampostería. Presentaba cinco *loculi* y proporcionó el siguiente ajuar: un ánfora, posiblemente Dr. 7-11, una orza de cerámica común de borde exvasado, un plato de *t.s.h.* de la forma 15/17 y varias piezas de vidrio: una botella, posiblemente Isings 50 y un ungüentario de la forma 82B2 de Isings (Atencia 1986, 788-791).

De la necrópolis de Las Maravillas se excavaron siete tumbas de fosa y un gran sepulcro de sillares que debió pertenecer a la familia de los *Acilii* (Romeo 1993-94, 195-222). En todas las tumbas se utilizó el rito de la inhumación y la presencia de clavos de hierro en la mayoría de las fosas sugiere el uso de ataúdes de madera o parihuelas. La tumba de sillares es de planta rectangular y mide 10,5 de longitud por 8,64 de ancho por 1,83 m de alto. Su cubierta, desaparecida, debió ser de medio cañón, suelo pavimentado, entrada situada en el lateral oeste y con tres hornacinas en cada uno de los lados longitudinales. En su interior se localizó un sarcófago de mármol, parte de un ara consagrada a los Manes con el nombre de *Acilia Plecusa*³, un fragmento de inscripción, unos restos escultóricos y tres lucernas. Los caracteres epigráficos de este ara así como el resto del ajuar funerario permiten fijar la cronología de esta tumba y de la necrópolis en general entre finales del siglo II/principios del III.

La proximidad de este hallazgo con la ciudad de *Singilia Barba* y la similitud de este monumento con los que hemos visto en la finca del Castellón pueden indicarnos que, al menos, hasta esta zona debió prolongarse el *ager singilienses*.

3. Mujer muy conocida en esta ciudad y para la que remitimos a los trabajos del profesor Atencia.

Monumentos de planta rectangular

Hasta ahora han sido localizados dos enterramientos de estas características en el cortijo del Castillón y ambos en la ladera de Poniente. El situado más al norte mide 5 m. de largo por 3,40 de ancho y en los paramentos alternan sillares con piedras de menor tamaño. En su interior se localizó un sarcófago monolítico de arenisca de 2,10 de largo por 0,65 m. de ancho, con un escalonamiento en la parte de la cabecera y con una orientación E-O. Estaba cubierto por dos grandes piedras de la misma longitud y anchura que el sarcófago y de 0,35 m. de grosor (Fig. 2). Sobre la cara norte del sarcófago se localizaron tres tégulas que protegían el siguiente ajuar: de cerámica común, una anforita, una garrafa, una orza de borde exvasado y un pequeño ungüentario, además un jarro de *t. s. h.* de la forma 20 y una lucerna con decoración de venera en el disco. La cronología de estas piezas nos sitúan hacia finales del siglo I/principios del II. La recuperación dentro del mismo monumento de otras piezas cerámicas como un cubilete de paredes finas Mayet VIIIc y una lucerna de venera, nos hace sospechar la existencia de otros enterramientos, dado el espacio vacío dentro del monumento y de la presencia de un sarcófago de tamaño menor en las inmediaciones (Fig. 3).

Algo más al sur apareció otra tumba de similares características, pero mucho más deteriorada. Ésta contenía dos sarcófagos tallados en arenisca, uno de 1,50 m. por 0,70 que había sido violado de antiguo, el otro de 2 m por 0,80 estaba partido en dos mitades y conservaba parte de la tapadera. Delante del sarcófago más pequeño y bajo dos tégulas dobles y un ímbrice se depositó un recipiente de vidrio, que en un primer momento interpretamos como un enterramiento infantil y que, posiblemente, pueda considerarse como el ajuar funerario de uno de los sarcófagos si lo comparamos con el caso anterior.

Una sepultura de características muy parecidas a éstas, aunque de tamaño algo menor puede ser la localizada en el cortijo del Pilar y de la que contamos con los datos que ha dejado Giménez Reyna: “sepultura familiar a falta de bóveda, pero construida con sillares, con escalinata de entrada, puesto que está bajo el nivel del terreno, y con dos sarcófagos en el interior; las dimensiones de esta sepultura es de unos 3 por 3,5 metros y 1,80 de profundidad” (Giménez 1946, 63-64).

En el sector occidental de la depresión de Antequera estuvo ubicada la localidad de Peñarrubia, entre los núcleos urbanos de Teba y Campillos, en el límite entre el llano y las primeras estribaciones de la sierra de Peñarrubia.

Si bien, las noticias de restos arqueológicos en el lugar se remontan a Rodrigo Caro, fue en 1972 cuando tuvimos conocimiento de la existencia de una necrópolis en este lugar que no pudo excavar hasta la década siguiente. Fue en el verano de 1981, al realizar una visita al yacimiento, cuando pudimos

comprobar que cinco tumbas habían sido saqueadas recientemente de las que tres eran romanas y las otras dos de época hispano-visigoda como el resto de las que se excavaron en 1983 a excepción de un enterramiento de incineración (Serrano, Atencia y Luque, 1983, 11-16 y Serrano, Luque y Sola, 1989-90, 139-157).

Una de las tumbas romanas, la nº 53 del plano general, la fosa quedaba delimitada por tégulas dispuestas verticalmente en los cuatro lados y dos en sentido longitudinal sobre el fondo. Restos de otra tumba, igualmente de tégulas, apareció en un nivel superior. El ajuar depositado en el interior de la primera lo componían las siguientes piezas: un jarrito de común, un ungüentario de vidrio de la forma Isings 82B2 y un jarrito, Isings 52, y en el exterior, junto a la cabecera, una orza de borde horizontal, exvasado y acanalado, sobre ella un plato de *t. s. h.* de la forma 15/17, encima otro de la forma 4 con decoración burilada sobre el borde y en su interior un cuenco de la 27. Las dos primeras piezas pudieron fabricarse en Andujar. Completaban el ajuar una lucerna de venera y una orcita de borde redondeado y exvasado.

Otro de los enterramientos, el nº 52, se trata de una fosa, con una orientación O-E y estaba delimitada por pequeños bloques irregulares de piedra caliza y tégulas en la cabecera sin que conservara nada del extremo inferior y cubierta.

Para la incineración se utilizó un gran recipiente de cuerpo globular, borde exvasado y acanalado y dos asas aplicadas a la panza en sentido vertical. Al parecer estaba cubierto por una orza de pequeño tamaño y mala cocción. El interior de la urna contenía los restos de un niño de corta edad.

En el mismo yacimiento y a cierta distancia de estos enterramientos se localizaron los restos de dos hornos, uno de planta oval y el otro de planta, posiblemente, rectangular o cuadrada y en muy mal estado de conservación. Su producción fue la cerámica común y materiales de construcción. Pensamos que la actividad industrial realizada en este lugar, así como las tumbas localizadas deben corresponder a la misma época, es decir, parte del siglo I e inicios del II. Por motivos que desconocemos el sitio debió de abandonarse para volver a ser utilizado como necrópolis, posiblemente, a comienzos del siglo V hasta finales del VII o principios del VIII.

A la vista de todos los datos anteriores, en relación a los enterramientos de inhumación conocemos las siguientes variantes: fosa abierta en el terreno, fosa reforzada por ladrillos, tégulas o delimitada por bloques irregulares, y la tumba de mampostería. Respecto a la cubierta podía ser de losas, tégulas dispuestas horizontalmente o a doble vertiente con o sin imbrices en la parte superior y en ocasiones cubierta por una bovedilla de ladrillos. Y finalmente, como más monumental, tenemos sarcófagos dentro de estructuras rectangu-

lares como los que conocemos en *Singilia Barba*. También sabemos del uso de sarcófagos de plomos en varios yacimientos malagueños, por ejemplo en Bobadilla (Giménez 1946, 91).

En relación a las incineraciones, éstas se depositaban bien sobre el fondo de la fosa, en el interior de una fosa con caja de ladrillos, dentro de un recipiente cerámico colocado sobre el terreno natural o, en ocasiones, en el interior de un ánfora, o en los *loculi* que presentan las sepulturas de sillares, principalmente, del *ager singilienses*, aunque, también, han aparecido en otros yacimientos malagueños como Benalauría.

Sobre la tipología de las urnas, las hay de muy diversos tipos, de cerámica, vidrio, especialmente del tipo Isings 67 que suele colocarse en el interior de una urna de plomo y por, último, de piedra como las de Teba y Ronda.

La cerámica común utilizada en estas necrópolis, bien como urnas o como ajuar debió fabricarse en la mayoría de los casos en los alfares cercanos como el de Torrox, el de la ladera de la Alcazaba o en los de la depresión de Antequera.

Los productos fabricados en los alfares de Torrox suelen presentar una pasta de tonalidad oscura con desgrasantes blancos o blanco y negro que corresponden a la arena de la playa. La tipología de estas piezas es de lo más variado como vimos más arriba y recientemente han sido objeto de atención por parte de E. Serrano (2000, 57-61).

Los productos del taller que hemos denominado de la ladera de la Alcazaba (Serrano 2000, 61) fueron, entre otros, las ánforas Dr. 7-11 y las ollas de boca hacia fuera y dos asas que arrancan del labio y llegan a la parte superior del cuerpo que es bastante alargado y de fondo abombado. A este tipo pertenecen los dos recipientes que se utilizaron como urnas en la necrópolis de calle Beatas, además de una completa aparecida en el teatro romano, en las excavaciones de 1983 que se interpretó como un enterramiento infantil. Piezas similares se fabricaron en diversos alfares malagueños (Serrano 2000, 61).

En cuanto a los productos elaborados en los talleres de la depresión de Antequera y depositados como ofrenda en tumbas singilienses suelen ser recipientes de cuerpo abultado, fondo estrecho que se ensancha hacia la mitad y vuelve a estrecharse para configurar el cuello; estos recipientes se conciben tanto con asa como sin ella. Con este procedimiento se fabricaron orzas, pucheros, jarros, vasijas para provisiones, utilizadas como urna en la necrópolis de Peñarubia e incluso ungüentarios. En cuanto a la pasta suele ser de color rojo grisáceo, motivado por la atmósfera de cocción.

Otras piezas presentes, también, en las necrópolis antequeranas son unos jarros de hombros marcados, llamadas garrafas, que se elaboraron de diferentes tamaños, y a diferencia de los tipos anteriores la pasta es de color amarillo ocre, bien depurada y con la superficie cuidada. Por su tipología estos reci-

pientes recuerdan la de los jarros de forma 54 en *t. s. h.* Un jarro de forma similar conocemos de un enterramiento de Lora de Estepa (Sevilla) (Guerrero, Juárez 1988, fig. 3) y para otros paralelos remitimos a Serrano (2000, 92).

En cuanto a las ánforas conocemos su empleo en las necrópolis de Torrox, en Málaga en las de Calles Beata y Calatrava, y en Campillos en Fuente Haro, en la mayoría de los casos la forma usada es la Dr. 7-11, menos en C/Calatrava donde se utilizó una Beltrán VI.

La *sigillata* gálica está presente en las necrópolis antequeranas con las siguientes piezas: cuatro cuencos de Drag.27, de ellos dos con marcas, una de LIBERTVS, alfarero de la Graufesenque del periodo Nerón- Vespasiano y otra de SCOTIVS del periodo Tiberio-Nerón; por un plato de la forma Drag. 18 con la marca SALVETVS y por otro de Drag. 36.

Vasos de *sigillata* hispánica han aparecido en tumbas de Peñarrubia, en concreto la nº 53 proporcionó: un plato de la 15/17, otro de la forma 4 y un cuenco de 27, y es muy posible que ambos platos fuesen fabricados en los Villares de Andujar. Otro cuenco de la forma 27 formó parte del ajuar de una tumba del Cortijo de la Herriza (Serrano, Rodríguez, 1974, 78-7) y un plato de la 15/17 se depositó como ajuar en la tumba de Fuente Haro. Otros recipientes de *t. s. h.* han aparecido uno, en *Singilia*, es un jarro de la forma 20 que formó parte del ajuar de una de las tumbas de planta rectangular, y los otros son dos jarros de la forma 21 procedentes de un enterramiento localizado en el Cortijo de Maquinilla (Bobadilla) (Atencia 1986, 597-609).

La cerámicas de paredes finas está representada por las formas Mayet XXIV y XLII, localizadas en tumbas de la Trinidad y, en concreto, la XLII, también, en una tumba antequerana.

Las lucernas localizadas en las necrópolis malagueñas son mayoritariamente de volutas y de disco, y proceden de tumbas de Torrox, la Trinidad, *Singilia Barba* y Bobadilla. La mayoría de las lucernas de volutas presentan decoración de venera y las de disco pertenecen, mayoritariamente, a las formas Deneauve VIIA y VIII. También conocemos un ejemplar de una tumba singiliense del tipo Ponsich IIB1 y una lucerna de bronce hallada en la tumba de *Acilia Plecusa*⁴.

Los objetos de vidrio se hallan en la mayoría de los enterramientos, las formas más representadas son los ungüentarios de los tipos 8 y 28b de Isings localizados en diversas tumbas de *Singilia* y en la necrópolis de la Trinidad. De enterramientos singilienses procede un *cacherium*, Isings 36, dos platos,

4. A las piezas anteriores habría que añadir una lucerna del cortijo Maquinilla del tipo Deneauve VIIB y las localizadas en el cortijo Realengo (Antequera), Cfr GOZALBES CRAVIOTO, C.: "Lucernas romanas halladas en Málaga. I. Necrópolis del cortijo Realengo (Antequera-Málaga)", *Mainake*, XIII-XIV, 1991-92, 162-169.

Isings 49, tres boles variantes de la forma Isings 41, dos botellitas, Isings 51 y 52 y dos urnas, Isings 67. A estas piezas hay que sumar una botella, Isings 50 de la tumba de Fuente Haro, otra, Isings 52, de Peñarrubia y dos ungüentarios, Isings 82B2, uno de Fuente Haro y el otro de Peñarrubia⁵.

A los materiales referenciados hay que añadir la presencia de clavos en la mayoría de los enterramientos de inhumación que deben pertenecer a los ataúdes o parihuelas en los que se depositó el cadáver; algunas piezas de marfil en tumbas de la necrópolis de La Trinidad; restos escultóricos y epigráficos en la tumba de Las Maravillas y un espejo al que le falta el mango de un sepulcro singiliense. Por último, tres son las monedas que se han podido leer, en dos casos, nos señalan la continuidad de estas necrópolis durante el Bajo Imperio como son los bronces de Magno Máximo, procedente de un enterramiento de C/ Calatrava, y el de Constantino II de Torrox, mientras que el bronce de Adriano, localizado en una tumba de La Trinidad encaja perfectamente con el resto de los ajuares altoimperiales.

A tenor de los objetos depositados en las necrópolis estudiadas, pensamos que la fecha de la segunda mitad del siglo I d. C. es la más exacta para su inicio. El rito de la incineración va a continuar hasta la época de Adriano, por lo que tumbas que se construyeron para contener incineraciones se utilizaran a partir de ahora para las inhumaciones y en este caso el ejemplo más llamativo es la de *Acilia Plecusa*.

5. A las piezas de vidrio mencionadas habría que añadir dos más procedentes de la tumba del cortijo de Maquinilla: un plato interpretado como variante de la forma Isings 42 y un ungüentario Isings 26. Además, del cortijo de las Herrizas (Fuente Piedra) proviene un ungüentario Isings 82A2. Otras piezas de vidrio son un plato, Isings 80, una jarrita variante de la forma Isings 88b y un agitador, Isings 79 que vienen del cortijo antequerano del Juncar, posiblemente, de una tumba según R. Atencia.

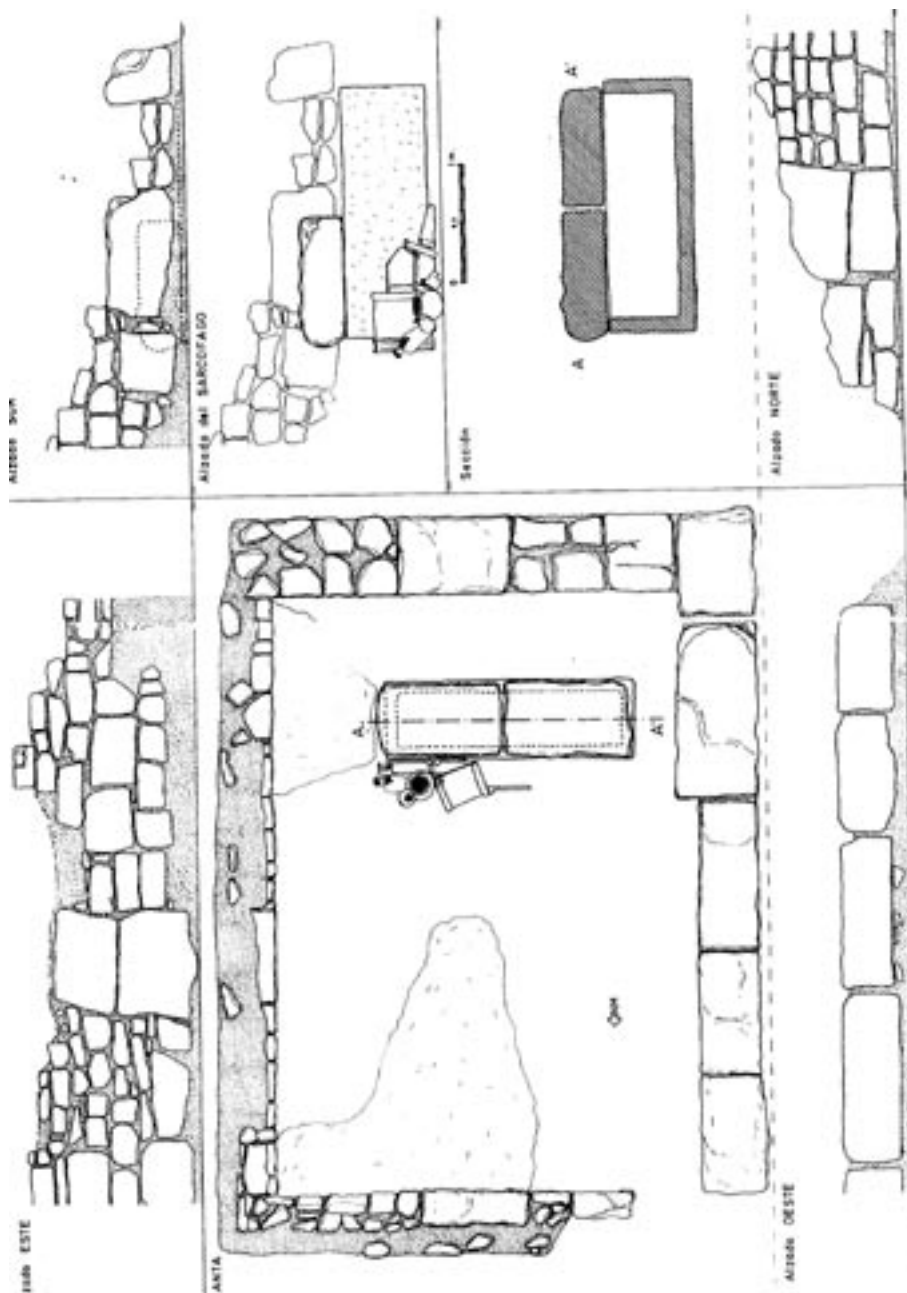
BIBLIOGRAFIA

- ATENCIA PÁEZ, R. (1986): *El poblamiento rural y urbano de época romana en la Depresión de Antequera*.
- ATENCIA PÁEZ, R. (1988): *La ciudad romana de Singilia Barba (Antequera, Málaga)*.
- ATENCIA PÁEZ, R. LUQUE MORAÑO A. de y SERRANO RAMOS, E. (1995): "Sobre las necrópolis de la ciudad bética de Singilia Barba: a propósito de un ajuar funerario altoimperial", *II C. I. El Estrecho de Gibraltar (Ceuta 1990)*, T. II, Madrid, 417-430.
- BAILEY, D. M. (1980): *A Catalogue of the Lamps in the British Museum, T. II. Roman Lamps made in Italy*, London.
- BELTRÁN FORTES, J. (1982): *Los alfares romano en la provincia de Málaga. I Torrox-Costa*, Memoria de Licenciatura (inérita).
- DUARTE CASESNOVES, M^a. J., PERAL BEJARANO, C. y RIÑONES CARRANZA, A. (1992): "Sondeo arqueológico en calle Beatas (Málaga)", *AAA/90*, T. III, 394-403.
- CORRALES AGUILAR; M. (2004): "Fragmentos de la ciudad antigua de Málaga a través del Museo Picasso y su entorno", *Arquitectura Museo Picasso de Málaga. Desde el siglo VII a. C. hasta el siglo XXI*, Madrid, 31-51.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L. E., SUAREZ PADILLA, J. y CISNEROS GARCÍA, M^a I. (2002): "Una nueva necrópolis romana aparecida en la I. A. V. de un solar de la Calle Calatrava, 12 esquina a Calle Gerona. Málaga 1999", *AAA/99*, T. III-2, 530-551.
- GIMÉNEZ REYNA, S. (1946): *Memoria arqueológica de la provincia de Málaga hasta 1946*. "Informes y Memoria, 12", Madrid.
- GOZALBES CRAVIOTO, C. (1991-92): "Lucernas romanas halladas en Málaga. I. Necrópolis del cortijo Realengo (Antequera- Málaga)", *Mainake*, XIII-XIV, 162-169.
- GUERRERO MISA, L. J. y JUAREZ MARTIZ, J. M^a. (1990): "La necrópolis de la Mata de las Pilas y de la cooperativa olivarera de Lora de Estepa (Sevilla)", *AAA/88*, T. III, 323-326.
- MAYORGA MAYORGA, J. F. y RAMBLA TORRALVO, J. A. (1997): "La necrópolis romana de la Trinidad (Málaga)", *AAA/ 93*, T. III, 405-416.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. y ATENCIA PÁEZ, E. (1983): "Excavaciones arqueológicas en Torrox-Costa (Málaga). Primera campaña: Las Termas", *Not. Arq. Hisp. 16*, 227-276.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1997): "Los hornos cerámicos del faro de Torrox (Málaga)", en *Figlinae Malacitanae*, Málaga, 271-303.
- ROMERO PÉREZ, M. (1993-94): "La necrópolis romana de las Maravillas. Bobadilla. Málaga", *Mainake*, XV-XVI, 195-222.
- SERRANO RAMOS, E. y RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1974): "Arqueología romana malagueña. Campillos II. Inscripción y ajuar funerario de una tumba del cortijo de la Cuesta", *Jábega*, 7, 76-79.

- SERRANO RAMOS, E., ATENCIA PÁEZ, R. y LUQUE MORAÑO, A. de (1983): “Una necrópolis altoimperial romana en Peñarrubia (Málaga)”, *Jábega*, 41, 11-16.
- SERRANO RAMOS, E. (1988): Singilia Barba, una ciudad de la Baetica”, *I. C. I. El Estrecho de Gibraltar*, (Ceuta 1987), T. I, Madrid 821-831.
- SERRANO RAMOS, E. LUQUE MORAÑO, A. de y SOLA MARQUEZ, A. (1989-90): “Arqueología Malagueña: El yacimiento de Peñarrubia”, *Mainake*, XI-XII, 139-157.
- SERRANO RAMOS, E. (2000): *Cerámica común romana: siglos II a. C. al VII d. C. Materiales importados y de producción local en el territorio malacitano*, Málaga.
- SERRANO RAMOS, E. (2004): “Alfares y producciones cerámicas en la provincia de Málaga. Balance y perspectivas”, *Figlinae Baeticae. BAR Internacional. Series 1266*, 161-193.



1. Tumba de planta rectangular con cinco *loculi* descubierta en la ciudad romana de *Singilia Barba*



2. Planta y alzado de una tumba de inhumación excavada en *Singilia Barba*



3. Ajuar funerario de la tumba de inhumación